



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION Nº:

255 / 92

Salta, 30 de abril de 1.992
Expte. 12.042/89

VISTO:

La Resolución Nº 204/92 de esta Facultad, mediante la cual se da por terminadas las funciones de la Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Comunicación y Audiovisuales de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 31 de marzo de 1.992; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, resolvió por unanimidad homologar la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 6/92 del 28-4-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 204/92 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO